INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores Accionistas de:
OSC ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Arts. 124 y 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer a Ustedes señores Accionistas el Informe de Gerencia del período terminado el 31 de diciembre del 2019.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

- Se cumplieron con las obligaciones societarias como poner a consideración de los señores Accionistas los Balances (al 31 de diciembre del 2019) para su información y posterior aprobación en Junta General de Accionistas; aprobados estos pasarán a ser presentados al Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías y demás organismos de control de nuestro país.
- Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones por Junta General de Accionistas fueron cumplidas, así como aquellas que disponen los estatutos sociales vigentes de la Compañía.
- Se procedió con la contratación de auditoría externa para el ejercicio 2019, según disposiciones de Ley.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

a) **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**
Se cumplió con todas aquellas disposiciones administrativas requeridas para el correcto funcionamiento de la Compañías, como también de Junta General de Accionista, y todas aquellas obligaciones a los organismos de control, referente a la dirección que le corresponde a la Gerencia.

b) ASPECTOS LABORALES
La compañía durante el año 2019 ha cumplido con todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, dando cumplimiento con lo que dispone el Código de Trabajo y la Seguridad Social IESS de nuestro país así como las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales MRL. .

La compañía no tiene litigios laborales interpuestos por el personal de Empleados o terceros.

c) ASPECTOS LEGALES
Todas las disposiciones de ámbito legal se han cumplido según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros de observancia obligatoria.

En el campo tributario:

- ✓ La Compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos y demás requerimientos, siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas SRI.
- ✓ Los demás Impuestos como tasas municipales, permisos de funcionamiento y otros se encuentran al día, garantizando el funcionamiento de la Compañía.
- ✓ La Compañía al finalizar el año 2019 no tiene litigios pendientes en materia tributaria.

SITUACIÒN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, expongo la situación financiera de la Compañía durante el año 2019, la compañía ha obtenido un total de:

INGRESOS de USD. $.631.262,29; los COSTOS Y GASTOS fueron de USD. $.707.904,15; generando una PÉRDIDA durante el periodo 2019 de USD. $.76.641,86; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

CONCLUSIONES

Esperemos que en el ejercicio 2020, la actividad comercial pueda incrementar el porcentaje de rentabilidad de la compañía, así lograr el punto de equilibrio y margen de utilidad en beneficio de los señores Accionistas para seguir creciendo en el mercado nacional.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2019 se encuentran a disposición de Ustedes señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,

Ing. Mauricio Rubio Ortiz
GERENTE GENERAL